



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

IDDOC = 253441

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 826
QUILLON, miércoles 5 abril 2017

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.014 DE FECHA 30.11.2016, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-356, 34-357

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): INOSTROZA ESCOBAR MIGUEL ANDRES Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:3.240.000

Y SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIO N° 72, 37 A RODOLFO HERMOSILLA HINOJOSA Y MIGUEL INOSTROZA ESCOBAR POR \$ 3.600.000.- POR CANCELACION DE HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2017, POR " SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA, PARA AMPLIACION TERRITORIO OPERACIONAL POTABLE Y ALCANTARILLADO SECTOR URBANO. SOLUCIONES SANITARIAS RURALES", RECURSOS ASIGNADOS POR LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL, DECRETO ALCALDICIO N° 931 DE FECHA 13 DE MARZO 2017, APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS, SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL DIRECTRO DE SECPLAN.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 3.600.000 3.600.000

CTA.	CTE.	CHEQUE N°	NOMERE	R.U.T.	FIRMA
50082960	0-1720	0-1720	PACUSACCIONES	N° 79398425	79398440
EGRESO N°	826	FECHA DE PAGO	12 ABR. 2017		

SR. TESORERO

RECIBI CONFORME